ACTA DE SUPERVISIÓN No.01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 088 de 2022

SUPERVISOR	**MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO (E)**
CONTRATISTA	**LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO**
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL ÁREA TÉCNICA DE INDEPORTES QUINDÍO COMO MONITOR DE ESCUELAS DEPORTIVAS EN LOS MUNICIPIOS Y DEPORTE ASIGNADO".**
CUANTÍA	El valor del presente contrato es de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000), incluido todos los impuestos a que haya lugar.
ADICION	**N/A**
FORMA DE PAGO	El Instituto pagará al contratista el valor del presente contrato así: CUATRO (4) pagos parciales mes vencido, por un valor de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000); cada pago; valor que se pagará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previa presentación del informe de actividades, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y comprobante de pago de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos profesionales). NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anualizado mensual de caja PAC.
CDP	0094 del 24 de enero de 2022
CDP ADICION	N/A
CRP	0108 del 26 de enero de 2022.
CRP ADICION	N/A

No. Planilla de aportes: 22617861 $ 309.400	1. **Informe del contratista: 1** 2. Informe del supervisor y/o interventor: 3. de folios no aplica Otros: _____
Pago de Pensión: Porvenir- $ 160.000	
Pago de Salud: MEDIMAS $125.000	
ARL: Positiva- $24.400	

ACTA No	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	PERIODO LABORADO	VALOR/RUBRO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
1	$8.000.000	Del 1 de febrero al 28 de febrero de 2022	2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511_129.0 SERVICIOS DE PROMOCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS - SERVICIO DE ESCUELAS DEPORTIVAS – FORTALECIMIENTO, HABILTOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES COMO INSTRUMENTO SALVAVIDAS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES. $8.000.000.	$2.000.000	$6.000.000

- En consideración a que el Contratista ha cumplido a satisfacción las obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del **PRIMER PAGO** de los servicios prestados**.** Así mismo recibí del contratista copia y original del documento que indica el pago realizado al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL del mes correspondiente.

- **OBSERVACIONES:**

OBLIGACION	CUMPLIMIENTO
1. Socializar en coordinación con el ente deportivo municipal, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, entre otras comunidades, el programa "Escuelas Deportivas", según deporte asignado, con el fin de convocar e inscribir los niños, niñas y adolescentes al programa **Producto:** actas de socialización y evidencias fotográficas.	1.1 El contratista socializo el programa escuelas deportivas del instituto de Indeportes Quindío en la disciplina fútbol de salón con la coordinadora del municipio de Génova, la señora María Daryery Martínez el día 4 de febrero en la Casa de la Cultura de dicho municipio. 1.2 El contratista Socializo el programa escuelas deportivas del instituto de Indeportes Quindío en la disciplina fútbol de salón con la rectora de la Institución Educativa San Vicente de Paúl, la señora Alba Patricia Holguín el día 7 de febrero en las instalaciones del colegio. Ver anexos: se encuentran en el CD en la carpeta obligación 1. Anexo 1.1. Acta de reunión y evidencia fotográfica Anexo 1.2. Acta de reunión y evidencia fotográfica
2. Asistir a las reuniones y capacitaciones periódicas que tenga establecido el supervisor en su cronograma de actividades. **Producto:** Entregar actas de reunión y evidencias fotográficas.	El contratista asistio a las siguientes reuniones y capacitaciones periódicas convocadas por el área técnica y la supervisora del programa escuelas deportivas del instituto de Indeportes Quindío: 2.1 Jornada de socialización e inducción de los programas de indeportes Quindío a los contratistas, el día 2 de febrero a las 9:00 am en el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones de Armenia. 2.2 Socialización del contrato con la supervisora del programa Escuelas Deportivas, Gloria Inés Herrera el día 3 de febrero a las 10 am en Indeportes Quindío. 2.3 Socialización del evento que se realizó en el municipio de Quimbaya el día 8 de febrero a las 8:00 am en el salón Bolívar, 4tº piso, del edificio de la gobernación del Quindío. 2.4 Capacitación para realizar el informe de ejecución contractual y socialización del evento del 17 de febrero en el municipio de La Tebaida, el día 15 de febrero a las 8:00 am en el salón Bolívar, 4tº piso, del edificio de la gobernación del Quindío. 2.5 Socialización de la fecha de entrega del informe de ejecución contractual y ejecución

	de actividades para el evento del 24 de febrero en el municipio de Montenegro. **VER ANEXOS:** Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 2. Anexo 2.1. Acta de reunión, y evidencia fotográfica Anexo 2.2. Acta de reunión, y evidencia fotográfica Anexo 2.3. Registro de asistencia, evidencia fotográfica Anexo 2.4.Registor de asistencia, evidencia fotográfica. Anexo 2.5. Registro de asistencia, evidencia fotográfica.
3. Presentar al supervisor de forma mensual el cronograma de actividades para su aprobación y ejecución, con horarios y sitios práctica. **Producto:** Hacer entrega del cronograma.	3.1El contratista Presento el cronograma semanal de actividades para su aprobación y ejecución, con horarios y sitios de práctica a la supervisora Gloria Inés Herrera. Ver anexos: se encuentran en el CD en la carpeta obligación 3. Anexo 3.1. Cronograma de actividades del mes de febrero.
4. Cumplir semanalmente con 9 horas de trabajo de acuerdo con el deporte y los 2 municipios asignados, distribuidas así: 6 sesiones 3 veces a la semana con una duración de 90 minutos cada sesión, la conformación de los grupos debe de priorizar edades entre 6 a 12 años, cada grupo debe de estar conformado como mínimo por 40 niños. **producto:** Entrega de actas, listado de asistencia y evidencias fotográficas.	4.1 El contratista Realizo 9 horas de trabajo semanal en este período contractual, distribuidas así: Las sesiones se ejecutaron de forma presencial en los siguientes horarios y escenarios: • **GRUPO SEMILLERO (niños de 5 a 9 años)** Días: Martes y Jueves Hora: 3:00 pm a 4:30 pm. Lugar: estadio municipal, Génova • **GRUPO INFANTIL (niños de 10 a 14 años)** Días: Martes y Jueves Hora: 4:30 pm a 6:00 pm. Lugar: estadio municipal, Génova • **GRUPO SEGUNDO DE PRIMARIA (niños de 6 a 8 años)** Días: Miércoles Hora: 7:45 am a 9:15 am. Lugar: I.E. San Vicente de Paúl, sede. • **GRUPO CUARTO DE PRIMARIA (niños de 9 a 11 años)** Días: Miércoles Hora: 10:00 am a 11:30 am. Lugar: I.E. San Vicente de Paúl, sede. **VER ANEXOS:** Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 4. Anexo 4.1. Listados de asistencias y evidencias fotográficas.
5. Aplicar las herramientas establecidas para la ejecución y seguimiento del programa (Formatos, listas de asistencia, encuestas, entre otros).	5.1 El contratista aplico en este período de ejecución (febrero 1 al 28) las herramientas establecidas, tomando listado de asistencia de los grupos.

producto: Aplicar herramientas (formatos, listados de asistencia encuestas entre oros), de la información de acuerdo a los formatos autorizados por el instituto.	**VER ANEXOS:** Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 5. Anexo 5.1. Listados de asistencias. Nota: En el período de ejecución del mes de marzo se realizará las planillas de inscripción de los grupos
6. Entregar mensualmente los planes de clase (los planes se deben entregar los 5 días antes de finalizar cada mes). **producto:** Entregar los planes clase en los formatos correspondientes y en los tiempos establecidos**.**	6.1 El contratista Presento al supervisor los planes de sesión del mes que corresponde al período comprendido entre el 8 y el 28 de febrero. Se realizó entrega de 9 planes de sesión. **VER ANEXOS:** Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 6. Anexo 6.1. Formato en Word de los planes de sesión del mes de febrero.
7. Realizar un festival deportivo con los niños de la escuela deportiva, haciendo partícipe a los padres de familia. **Producto:** Entregar actas de asistencia y evidencias fotográficas.	El contratista No se realiza esta actividad durante la vigencia del mes de febrero, dado que esta obligación se llevará a cabo en el transcurso de la ejecución del contrato
8. Realizar una reunión mensual con los padres de familia. **Producto:** Entregar actas de asistencia y evidencias fotográficas.	El contratista No se realizó esta actividad durante la vigencia del mes de febrero, dado que esta obligación se ejecutará en el mes de marzo.
9. Entregar el informe de actividades en el tiempo establecido de cada periodo con los respectivos soportes y evidencias de la ejecución de las actividades, para su respectivo pago. **producto:** Hacer entrega del informe de actividades con los soportes, evidencias y seguridad social.	9.1 El contratista En este periodo de ejecución entrego al supervisor del programa el informe de actividades a tiempo con los respectivos soportes y evidencias de pago de la seguridad social. **VER ANEXOS:** Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 9. Anexo 9.1. Informe mensual, planilla de seguridad social, soportes de pago.
10. Custodiar y dar el uso adecuado a los implementos asignados para su labor, una vez termine el contrato deberá devolver la implementación deportiva al ente, lo cual debe constar en acta de entrega. **Producto** Reintegrar la implementación deportiva una vez termine el contrato y solicitar paz y salvo de Almacén.	El contratista No cuento con implementos asignados durante la presente vigencia. Para la ejecución de las sesiones durante el mes de febrero fueron asignados los implementos deportivos por parte de la alcaldía municipal y la institución educativa. .
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato. **producto:** Cumplir con las actividades asignadas, entregar actas y evidencia fotográfica.	11.1 El contratista Apoyo en la actividad del jueves 17 de febrero, en la operación salvavidas, con actividades deportivas para la comunidad de Montenegro, entre las 2 pm a 9 pm. 11.2 El contratista Apoyo en la actividad del sábado 19 de febrero, en el barrio La Patria de Armenia, en la feria se servicios con actividades deportivas, desde la 1:00 pm hasta las 5:00pm.

	VER ANEXOS: Se encuentra en el Cd en la carpeta obligación 11. Anexo 11.1. Evidencia fotográfica. Anexo 11.2. Evidencia fotográfica
12. Realizar y entregar un informe cuando sea solicitado por el supervisor del contrato al correo electrónico del instituto y del supervisor, del consolidado general de los deportistas atendidos por Municipio, nombres y apellidos, Número de documento, eps, dirección, edad, sexo, etnia, de acuerdo a los formatos entregados por el instituto, según ciclos vitales y dimensión cultural **Producto:** entregar el consolidado general de la población atendida. **NOTA:** Las obligaciones antes mencionadas no presentan inconveniente en realizarse de forma presencial, virtual y/o en modalidad teletrabajo, teniendo en cuenta las decisiones que el gobierno nacional, departamental y/o municipal tomen en relación a la emergencia sanitaria, así como se evidencia en la descripción de la necesidad.	12.1 El contratista en Esta obligación se le dará cumplimiento en los próximos informes de actividades, ya que a la fecha el coordinador del observatorio del Instituto no ha socializado la matriz.

Certifico que el contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con el Contratante. Por lo tanto, autorizo el pago por valor de: 2.000.000 M/CTE
QUE CORRESPONDE A: ANTICIPO ___ PRIMERO __X__ SEGUNDO_ TERCERO__ CUARTO_ QUINTO__SEXTO_ SEPTIMO OCTAVO NOVENO _____ OTROS___ CUAL: _____

Dada en Armenia - Quindío, a los siete (7) día del mes de marzo del año 2022

FIRMA DEL SUPERVISOR





ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO
IDENTIFICACION:	CC-1094924112
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-03-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-03-07
FECHA DE PAGO:	2022-03-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2022-02
PERIODO SALUD:	2022-02
NUMERO PLANILLA:	22617861
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	22617861
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 125.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 160.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.400	$ 24.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 309.400	$ 309.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/04/2022

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1094924112 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-02	230301	800224808	PORVENIR	1	0	160.000	0	160.000
Período salud:	2022-02	EPS044	901097473	MEDIMAS EPS	1	0	125.000	0	125.000
Planilla Nro.:	22617861 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	24.400	0	24.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2022-03-05	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1355323994	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 309.400

PAGADO

Comprobante

de pago en línea

ASOPAGOS

Pago realizado por: LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO

Nro. de recibo: 22617861

Descripción del pago: Pago de seguridad Social Integrado

Identificación del contribuyente: 10.10.11.80

Concepto: CC

Razón Social: 1094924112

Fecha y hora de la transacción: Sábado 5 de Marzo de 2022 01:53:31 PM

Nro. de comprobante: 0000027833

Valor pagado: $ 309,400.00

Cuenta: *******1928

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C., **23/12/2021**
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor LUIS FELIPE RAMIREZ SOTO** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **1094924112**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

N#mero	**0550136100174004**
Saldo a la fecha	**1,747,966.27 Pesos**
Fecha de apertura	**17/01/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Escaneado con CamScanner